

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 28 de Septiembre del 2020** No.Orden:164/2020

**RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE** **NIT**  
**RGH DE EL SALVADOR, S. A DE C.V.** 06141309011010

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Reactivos e Insumos para Laboratorio Clínico	-	-
2	Cada Uno	CÓDIGO: 30504385 PAPEL PARAFILM, AUTOSELLANTE,MOLDEABLE, FLEXIBLE,RESISTENTE A REACTIVOS QUIMICOS,DIMENCIONES ANCHO 4 PULGADAS, LARGO 125 PIES, ROLLO O SU EQUIVALENTE EN CENTIMETROS (R-1)	\$33.62	\$67.24
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$67.24

**SON: sesenta y siete 24/100 dólares**

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**  
**RENGLÓN No. 01 PARAFILM, M , PAPEL PARAFILM, AUTOSELLANTE, MOLDEABLE, FLEXIBLE, RESISTENTE A REACTIVOS QUIMICOS, DIMENSIONES ANCHO 4 PULGADAS, LARGO 125 PIES, ROLLO, MARCA: BEMIS , ORIGEN : USA, VENIMIENTO N/A .**  
 Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

**OBSERVACION:** : Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 164/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 124/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 136/2020, de la Unidad de Informática. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en l Cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI). Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

**LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA,** estará a cargo de: Licda. Georgina Lucrecia López Melara, Jefe de Laboratorio Clínico,, quien actuara conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	<p align="center"><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p align="center">FECHA: <b>02 OCT 2020</b></p> <p align="center">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  Jefe U.A.C.I.
 Jefe UFI	 Suministrante